

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28754 *Anuncio de la notaría de Doña Ana María Alarcón Pomares, Notaria de Cieza (Murcia), sobre subasta notarial.*

Yo, Ana María Alarcón Pomares, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Cieza, hago saber:

I).- Que en mí Notaría, sita en calle Constitución, número 16, bajo, 30.530, en Cieza (Murcia), se tramita venta extrajudicial, conforme al Art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Solar en el Paraje Los Baños, Parcelas letras A y B, Término Municipal de Fortuna. Tiene una superficie de siete mil seiscientos setenta y cinco metros cuadrados. Linda: Norte, con fincas de Pablo Juan Ramírez, Pablo Herrero y Josefa González Salazar y Cáricas; Sur, con fincas de herederos de Josefa Alacid Méndez y Manuel Ayala; Este, con vial axial cedido al Ayuntamiento de Fortuna que lo separa de la pista deportiva del propio Ayuntamiento de Fortuna; Oeste, finca de José Méndez Alacid y Chalets construidos.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Cieza, al Tomo 998, Libro 166, Folio 75, Finca Registral 16.808, 1.^a

La primera subasta de la misma, tuvo lugar el día 7 de mayo de 2013, a las 11:00 horas, siendo el tipo que sirvió de base a la subasta de la finca la cantidad de tres millones treinta y tres mil quince euros con cincuenta y cinco céntimos (3.033.015,55 €), que resultó desierta por no haber comparecido licitador alguno ni haberse formulado postura en pliego cerrado.

II).- Que el día 16 de mayo de 2013, de acuerdo a la disposición transitoria quinta, párrafo 2º, de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, quedó suspendido el procedimiento de venta extrajudicial en curso durante el plazo de un mes, y la consiguiente celebración de las subastas anunciadas pendientes: la segunda subasta prevista para el día 6 de junio de 2013, a las 11:00 horas, y la tercera subasta prevista para el día 9 de julio de 2013, a las 11:00 horas.

III).- Concluido el plazo de suspensión de un mes, se procede a anunciar la celebración de la segunda y tercera subasta, pendientes, haciendo saber sus condiciones:

1. Tendrán lugar en mí Notaría.

2. La 2ª subasta tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2013, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento del correspondiente a la primera subasta, es decir, dos millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y un euros con sesenta y seis céntimos (2.274.761,66 €). De no haber postor o, si resultase fallida, la 3ª subasta tendrá lugar el día 30 de octubre de 2013, a las 11:00 horas, sin sujeción a tipo, sin perjuicio de los límites fijados en la legislación vigente al tiempo de su celebración. Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 8 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.

3. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos

236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en mí Notaría, de Lunes a Viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 2ª subasta y, en la 3ª, un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

4. Las subastas se registrarán y efectuarán en la forma que determina el artículo 236 del Reglamento Hipotecario, sin perjuicio de los límites fijados en la legislación vigente al tiempo de su celebración.

Cieza (Murcia), 17 de julio de 2013.- La Notaria.

ID: A130044530-1